



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución No. 247

POR LA CUAL SE CONFORMA UN EQUIPO DE TRABAJO PARA LLEVAR ADELANTE LAS ACTIVIDADES A SER EMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE ESQUEMA DE ENERGÍA LIMPIA PARA EL DESARROLLO, COMPRENDIDO EN EL CONVENIO MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO (UNFCCC).

Asunción, 02 de febrero del 2009.-

VISTO: La presentación realizada por el Coordinador de la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR), a través de la cual eleva la propuesta de conformación de un Equipo de Trabajo para llevar adelante las actividades a ser emprendidas dentro del Programa de Esquema de Energía Limpia para el Desarrollo, comprendido en el Convenio Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (UNFCCC), a ser integrada por el Ing. Agr. MSc. Edgar Mayeregger el Ing. Agr. Aldo Noguera y un técnico de la Dirección General de Planificación (DGP), (Exp. N° RO1090001258), y

CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Planificación (DGP), de este Ministerio, por providencia N° 078 de fecha 24.02.09, nombra a la Lic. María Patricia Melgarejo, para conformar el equipo de referencia.

Que la Jefatura del Gabinete del Viceministro de Agricultura, por proveído N° 238 de fecha 26.02.09, remite el expediente con el V° B° del Titular de dicha repartición ministerial, para proseguir los trámites correspondientes.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

RESUELVE:

Art. 1°.- Confórmase un Equipo de Trabajo para llevar adelante las actividades a ser emprendidas dentro del Programa de Esquema de Energía Limpia para el Desarrollo, comprendido en el Convenio Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (UNFCCC), en la siguiente forma:

- Ing. Agr. MSc. Edgar Mayeregger.
- Ing. Agr. Aldo Noguera.
- Lic. María Patricia Melgarejo.

Art. 2°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archívese.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



EDGAR MAYEREGGER
Dirección General

CVB/lk/dg.-



LIC. CANDIDO VERA BEJARANO
MINISTRO